



La suscrita Secretaría de Planeación del Municipio de Chía, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78 del Acuerdo No. 35 de 2005 Norma orgánica del Presupuesto General del Municipio de Chía y sus entidades Descentralizadas

HACE CONSTAR

1. Que el proyecto se encuentra registrado en el banco de programas y proyectos de inversión municipal; con las siguientes especificaciones:

Fecha de Realización: 14/01/2025				Constancia de Registro No. 20250138	
INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO					
Plan de Desarrollo		Plan De Desarrollo Para El Municipio De Chía, Cundinamarca Para El Periodo 2024-2027		Sector MGA	
Programa MGA		2402. Infraestructura red vial regional		Secretaría de Obras públicas	
Código BPIN		2024251750047		Estudios Diseños, Optimización y/o Construcción de la Malla Vial y Ciclo Infraestructura del Municipio de Chía	
Seguimiento y Monitoreo a Indicadores del Plan de Desarrollo 2024 - 2027		Meta Producto		Vigencia 2025	
112. Mantener 24 km de vías urbanas		Producto MGA		Programado Ejecutado	
2402115 - Vía urbana con mantenimiento periódico o rutinario		23107240220242517500471152.3.2.02.02.008		0,7 0	
ESTADO FINANCIERO DEL PROYECTO - RECURSOS ASIGNADOS PARA LA VIGENCIA SEGUN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CONSTANCIA (SECRETARÍA DE HACIENDA)		Indicador de Producto MGA		Ejecución Presupuestal Acumulada	
Fuente	Nombre de Fuente	Apropiación Inicial	Ajustes y/o Modificaciones	Valor Solicitado	Acumulado solicitado a Banco Proyectos
1220 DESTINACIÓN ESPECÍFICA PLUSVALÍA	Meta Producto	\$ 250.000.000,00		0	0
113. Mantener 200 km de vías rurales	Producto MGA		Indicador de Producto MGA	Programado	Ejecutado
2402112 - Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	23107240220242517500471122.3.2.02.02.008		Vía terciaria con mantenimiento rutinario	7,8	0
ESTADO FINANCIERO DEL PROYECTO - RECURSOS ASIGNADOS PARA LA VIGENCIA SEGUN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CONSTANCIA (SECRETARÍA DE HACIENDA)			Rubro Presupuestal	Nombre rubro CCPEP	
Fuente	Nombre de Fuente	Apropiación Inicial	Ajustes y/o Modificaciones	Valor Solicitado	Acumulado solicitado a Banco Proyectos
1218 PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL - (COLEGIOS 50% - VIAS 50%)		/ \$ 250.000.000,00		0	0
2402112 - Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario		23107240220242517500471122.3.2.02.02.008		/	
ESTADO FINANCIERO DEL PROYECTO - RECURSOS ASIGNADOS PARA LA VIGENCIA SEGUN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CONSTANCIA (SECRETARÍA DE HACIENDA)				Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	
Fuente	Nombre de Fuente	Apropiación Inicial	Ajustes y/o Modificaciones	Valor Solicitado	Acumulado solicitado a Banco Proyectos
1218 PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL - (COLEGIOS 50% - VIAS 50%)		/ \$ 250.000.000,00		0	0
2. Que conforme a la solicitud presentada, la Secretaría de Planeación del municipio de Chía, emite constancia de viabilidad en el marco de las actividades del proyecto en mención y explicitas en el presente certificado, respecto a la actividad descrita a continuación, por corresponder al propósito del proyecto viabilizado de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027					
Descripción de actividad vinculada al proyecto según PA.		Código Actividad		202501284	
REALIZAR INTERVENCIÓN DE OBRA EN LOS MANTENIMIENTOS VIALES PROGRAMADOS POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, EN ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA. Y					
Valor en Letras:		VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS ML.		Total	
				\$ 27.720.000,00	

Revisó: GINETTE BARRERO OROZCO
Profesional Universitario
Banco de Proyectos

Revisó: ANTOJINA PALMA ORTIZ
Profesional Universitario
Seguimiento Financiero

Revisó: MARIA JOSÉ ZAPATA ANAYA
Directora(a) Planificación del Desarrollo (E)

Aprobó: YAKLIN CHAPARRO SALINAS
Secretaría de Planeación

* Este formato hace parte del proceso del Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, y a los Proyectos de Inversión radicados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal
* Es responsabilidad de cada dependencia, la correcta ejecución de los recursos asignados para la realización del objeto del presente certificado en el marco del proyecto y las actividades en mención, para lo cual debe cumplir con los requisitos legales; así mismo contribuir a los resultados tangibles, específicos y verificables, en tiempo y cantidad, y deben aportar de manera directa al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo; razón por la cual en el contrato deben quedar con precisión las obligaciones contractuales y los productos que se pretenden lograr
* Las cifras relacionadas, el CCEPT, CPC y la destinación de las Fuentes de Financiación, son revisadas y aprobadas por la Dirección Financiera con la Solicitud de Disponibilidad Presupuestal anexa
* Los presupuestos y demás anexos son avalados y aprobados por cada Dependencia
* La presente Certificación tiene validez para su utilización hasta el 31-Dic-2025